

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 264/2021

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ITE-CG 251/2021, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JE-176/2021, RELATIVA AL JUICIO ELECTORAL, PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN CONTRA DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO ZACUALPAN.

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba la modificación del Acuerdo ITE-CG 251/2021, en cumplimiento a la Resolución emitida por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, dictada en el expediente TET-JE-176/2021, relativa al Juicio Electoral, promovido por el Partido Político Movimiento Ciudadano, en contra del cómputo municipal de la elección del Ayuntamiento de San Jerónimo Zacualpan, en términos del Considerando III del presente Acuerdo.

INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTO

Cargo	Partido o Candidatura Independiente	Nombre del propietario/a	Nombre del suplente
Presidencia	MC	ISIDRO NOHPAL GARCÍA	GABINO PÉREZ PÉREZ
Sindicatura		SHAELA MENESES CHAVARRIA	MITZI CASTALIA CASAREZ CORONA
Regiduría 1°		JEFRY HERNÁNDEZ PALMA	JONATHAN PÉREZ PALMA
Regiduría 2°	PT	GABRIELA AVILA OCTZI	ANGELA PÉREZ PALMA
Regiduría 3°		ELOY LEÓN PAIZ	GASPAR CORICHI PÉREZ
Regiduría 4°	PEST	MICHEL PEREZ PEREZ	LEONARDO PEREZ GARCIA
Regiduría 5°	PT	MAGNOLIA MENES MONTEALEGRE	TERESA PAIZ JUÁREZ

Se aprobó en lo particular el procedimiento establecido en la asignación de regidurías del ayuntamiento de San Jerónimo Zacualpan, en términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, por seis votos a favor de

la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta, y las y los Consejeros Electorales Licenciada Erika Periañez Rodríguez, Licenciado Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Maestro Juan Carlos Minor Márquez, Licenciada Denisse Hernández Blas y Maestro Norberto Sánchez Briones y un voto en contra de la Consejera Electoral, Doctora Dora Rodríguez Soriano.

Se aprobó en lo particular el punto de acuerdo primero, en términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, por seis votos a favor de la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta, y las y los Consejeros Electorales Licenciada Erika Periañez Rodríguez, Licenciado Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Maestro Juan Carlos Minor Márquez, Licenciada Denisse Hernández Blas y Maestro Norberto Sánchez Briones y un voto en contra de la Consejera Electoral, Doctora Dora Rodríguez Soriano.

El presente Acuerdo fue aprobado en lo general por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Elizabeth Piedras Martínez Consejera Presidenta, y las y los Consejeros Electorales Licenciada Erika Periañez Rodríguez, Licenciado Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Maestro Juan Carlos Minor Márquez, Licenciada Denisse Hernández Blas, Doctora Dora Rodríguez Soriano y Maestro Norberto Sánchez Briones, en Sesión Pública Especial virtual de fecha trece de agosto de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. Doy fe.

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

